VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 65
6 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0661 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre protección de la juventud y la infancia en espacios publicitarios de RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria. Página 1

8L/PO/C-0662 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazos para la finalización del tramo Corralejo-Caldereta del eje Norte-Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 2

8L/PO/C-0663 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en materia de energías renovables en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 2

8L/PO/C-0664 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre entrega de viviendas de protección oficial de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

8L/PO/C-0665 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre la talla mínima para la pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3

8L/PO/C-0666 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre autorización de nuevas especies de acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

8L/PO/C-0667 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reducción de plazas aéreas para el verano de 2013, dirigida al Gobierno. Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0661 ***De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre protección de la juventud y la infancia en espacios publicitarios de RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 1.557, de 19/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre protección de la juventud y la infancia en espacios publicitarios de RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 196.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Pregunta

¿Se realiza control alguno para la protección de la juventud y la infancia en la emisión de espacios publicitarios por la RTVC?

Canarias, a 19 de febrero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/C-0662 ***De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre plazos para la finalización del tramo Corralejo-Caldereta del eje Norte-Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.591, de 20/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.2.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre plazos para la finalización del tramo Corralejo-Caldereta del eje Norte-Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

Pregunta

Habida cuenta los recortes llevados a cabo por el Gobierno de España en el Convenio de Carreteras en los PGE 2013, ¿cuáles son los plazos previstos por su consejería para la finalización del tramo "Corralejo-Caldereta" del eje Norte-Sur de Fuerteventura?

Canarias, a 20 de febrero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/C-0663 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre actuaciones en materia de energías renovables en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.666, de 22/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre actuaciones en materia de energías renovables en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Insdustria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

Pregunta

¿Qué actuaciones están previstas en materia de energías renovables en el ejercicio 2013 en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de febrero de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/C-0664 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre entrega de viviendas de protección oficial de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.667, de 22/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre entrega de viviendas de protección oficial de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes:

Pregunta

¿Cuándo prevé el Gobierno entregar a sus beneficiarios las 20 viviendas de protección oficial de Morro Jable?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de febrero de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PO/C-0665 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la talla mínima para la pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 1.689, de 25/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la talla mínima para la pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de Canarias como respuesta a la proposición no de ley presentada en 2010 con relación a reconsiderar la talla mínima para la pesca del longorón en las islas?

Canarias, a 22 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PO/C-0666 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre autorización de nuevas especies de acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 1.690, de 25/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre autorización de nuevas especies de acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué situación están los trámites desarrollados por el Gobierno de Canarias para autorizar nuevas especies de acuicultura en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-0667 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reducción de plazas aéreas para el verano de 2013, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.691, de 25/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reducción de plazas aéreas para el verano de 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías:

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará el Gobierno de Canarias frente a la reducción de plazas aéreas para el verano de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073